Sábado 11 de Enero de 1879 — MONTEVIDEO — Año XVI 2ª Época Núm. 4,184

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 38, ANTES 41
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . [illegible] pesos oro
Por 6 meses 10 80
Por un año 20 00
Número suelto . . . . . . 0 20 cents.
GERENTE—RICARDO GOODALL

Almanaque

Hoy Sábado, Santos Anastasio é Higinio mártires.
San Anastasio, monje, y sus compañeros en Sulphonies [illegible] el monte Sereno, á quienes habiéndoles llamado una voz del cielo, fueron al Señor.
San Higinio, papa y mártir, en Roma, consumó gloriosamente su martirio en la persecucion de Antonino.
11 dias trascurridos, faltando 354 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 51 m. y entra á las 7 h. 7 m.
Luna llena.

Efemérides

1871—7.º DIA DEL BOMBARDEO DE PARIS.
En la noche del 11 de Enero de 1871 los prusianos dispararon 900 cañonazos y reventaron 125 proyectiles en el interior de la poblacion.
Los edificios públicos que sufrieron perjuicios, fueron la Escuela normal, la iglesia de San Nicolás, la institucion de los ciegos [illegible] en este 5 víctimas; los hospicios del niño Jesus y de la Maternidad, [illegible] á cinco discípulos de parteras y la Panadería de los hospicios. Hubo tres incendios que se apagaron rápidamente y 43 casas particulares perjudicadas. Contáronse además de los heridos antes, un muerto y 20 heridos.
Durante el dia circularon por Paris los mas graves rumores sobre traicion de un general. Habiase decidido en consejo de generales una salida, y se notó que los prusianos habian tomado los puntos por donde debian ser atacados. La prensa tomó con todas sus letras, que habia un general vendido al enemigo, que le [illegible] que el consejo que habia resuelto la operacion solo habian asistido los generales Trochu, Ducrot, Vinoy y Schmitz, y que por consiguiente uno de estos debia estar en connivencia con los prusianos. Nada se pudo traslucir de tan grave sospecha; únicamente se sorprendió una persona en el barrio de Grenelle, cuya habitacion situada en el piso superior de la casa daba frente al campo de los sitiadores, que ejecutaba por la noche señales por medio de fuegos, que eran contestadas por los prusianos con cohetes voladores.
El mismo dia 11, se tuvo noticia en Paris de la batalla de los Vosgos, entre el general Cremer contra las tropas del general Werder y el príncipe Guillermo de Baden, quien pereció en la accion. La victoria se la atribuyeron ambos beligerantes, aun cuando dió por resultado que Dijon quedase en poder de los franceses.
1817—TOMA DEL PUEBLO DE SAN FERNANDO.

EL SIGLO

Revista de la prensa

La Nacion replica al artículo del *Ferro-Carril* del jueves y sostiene la conveniencia de convertir el papel nacionalizado en Deuda pública.—Los argumentos son los mismos que antes ha espuesto.—El papel nacionalizado, dice, es un *pólipo* adherido á las rentas públicas, que absorbe gran parte de ellas. —Es preciso matar el *pólipo*: es preciso convertir esa sangría permanente en riqueza. Esta maravillosa transformacion se conseguirá, segun *La Nacion*, convirtiéndolo en Deuda.

Siente el colega que *El Bien Público* no haya querido esplicarle los beneficios que vamos á reportar de la creacion del Obispado.—Es de esperar que no tarde el colega en *tocarlos prácticamente*.

—Insiste en afear la procacidad de lenguaje del beatísimo órgano de los *intereses católicos*, y llega hasta pronunciar la palabra sacramental (ó *antisacramental*). ¡*Los Dioses se van!*

Celebra por fin la esposicion feria del Salto.

* *

A propósito de la ereccion del obispado, *L'Italia Nuova*, recordando el entusiasmo que el Sr. Obispo profesa hácia los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús y recordando tambien las doctrinas casuísticas de estos santos varones respecto del juramento, se inclina á creer que Su Señoría Ilustrísima habrá hecho sus reservas mentales al jurar obediencia al Gobierno; y cree ver una muestra de eso propósito en las palabras del discurso enderezado por Su Señoría Ilustrísima al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.

Por cierto que al señor *Bien Público* le ha gustado mucho el discursito del Dr. D. Gualberto Mendez. ¡Qué bueno está aquello de «que la gran mayoría de los habitantes de la República tiene *el honor y la felicidad* de profesar la religion católica!» ¿Pues y la invocacion á esta Santa Religion como la institucion mas grande «que nos haya sido dada para avasallar el desborde de las pasiones sociales que amenazan arruinar los intereses todos de la civilizacion?»

Y no hay que dudar, señores, agrega *El Bien* por vía de confirmacion y comentario, que esa amenaza existe aun aquí, en Montevideo—Dígalo sino la *propaganda doctrinal* que se está haciendo.

Seamos justos—El diario clerical se vá al grano. No se equivoca en buscar la raiz de la bienhechora (aunque para él funesta) transformacion que se está realizando en esta sociedad. Necesita que el clero se apodere de la educacion de la juventud. Eso quiere, á eso aspira, eso pide desembozadamente, alentado por las blandas palabras y la católica uncion del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.

A otros, y no á nosotros, les toca medir el alcance de estas pretensiones, pesar la desaforada impaciencia con que aparece pronunciado el juramento episcopal, se pide para el clero la direccion de la educacion, y calcular las consecuencias que produciria cualquier acto de debilidad ó culpable condescendencia en los que deben tener á raya tan temerarias pretensiones.

Antes de este artículo *El Bien Público*, haciendo las funciones de periódico oficial ú oficioso del Vaticano, transcribe el discurso dirigido por Su Santidad el Jueves 5 de Diciembre á la «Sociedad Romana para la promocion de los intereses católicos.»

* *

Entre tanto, *El Siglo* es hoy palenque en que se está debatiendo, no con declamaciones, sino con datos minuciosos y tomados en las mismas clases, el árduo problema de la educacion clerical.—El señor Director del Colegio Pio de Villa Colon ha contestado al Dr. Berra, y su escrito es reproducido por *El Bien Público*.—El Dr. Pena publica á la vez en *El Siglo* y en *La Razon* el resultado de sus observaciones—*La Razon* dando muestra de lealtad—extracta la defensa del Sr. Lassagna.

Movido el colega por su juvenil ardor, reta á los colegios clericales á singular combate—Les reta á que presenten sus mejores discípulos á un concurso con los alumnos de cualquiera de las escuelas del Estado—El acto seria presidido por una mesa mixta compuesta de clericales y liberales.—A los maestros salesianos de Villa Colon les desafía oponiéndoles ayudantes formados en las escuelas públicas. A las Hermanas de Caridad quiere oponerles ayudantas de primer grado.

El colega habla tambien del brillante éxito obtenido en el teatro de Cibils por los concursos infantiles.

Ya se convencerá *La Razon* de que la teníamos cuando le decíamos ayer que no debe dar demasiada importancia á las evoluciones de *El Bien Público*.

El Bien y los intereses que representa han llegado á uno de aquellos tremendos períodos á que llegan las instituciones y los Poderes caducos, en los que, segun la profunda observacion de Donoso Cortes (ya vé *El Bien* que recordamos á sus amigos y sus profetas) «por todos los caminos, cediendo y resistiendo se marcha á la perdicion.»

¿Qué nos importa pues las tristes evoluciones del [illegible]

[illegible]

tando el discurso del Ministro de Relaciones Exteriores al recibir el juramento del Sr. Obispo, vé *La Reforma* el propósito del diario ultramontano de disputar el triunfo respecto de la direccion que debe darse á la instruccion pública. El colega no atribuyó á las palabras del Dr. Mendez el alcance ni la importancia que el órgano clerical les acuerda, sino la de una etiqueta exajerada.

Entrando luego en el fondo de la cuestion dice que la instruccion libre que es el alimento natural de la razon está sustituida en la escuela católica por la instruccion opresa, estrecha y concreta que tiene su base en la oscuridad tenebrosa que necesita la fé ciega; y combate enérgicamente esa instruccion.

Despues de este artículo viene otro de colaboracion que lleva por epígrafe «El poder temporal de los Papas, la violencia y las escomuniones con la negacion del Evangelio».

* *

Vuelve á replicar *El Telégrafo Marítimo* á las observaciones hechas por *La Reforma* respecto de las sentencias pronunciadas por los tribunales estranjeros contra personas radicadas en este país. Dice que la suposicion de que hay menoscabo para la jurisdiccion nacional si la sentencia no viene precedida de un exhorto ó carta de ruego del Juez ó Tribunal estranjero es completamente arbitraria, porque el Código de Procedimientos no exije semejante requisito, siendo así que en él se espresan las condiciones que debe reunir una sentencia estranjera para que sea admitida á ejecutarse en la República. Los exhortos ó cartas de ruego, dice, se emplean cuando se solicita de un Estado estranjero la práctica de diligencias que están subordinadas á un juicio radicado en el propio país desde donde se dirige el exhorto, pero las sentencias estranjeras que vienen á ejecutarse al país no conservan ninguna clase de dependencia respecto del país en que se pronunciaron. Las sentencias pronunciadas en país estranjero segun nuestra lejislacion traen aparejada ejecucion lo mismo que las pronunciadas en la República ó que las escrituras públicas, con la única diferencia de que tienen que pasar antes por un juicio de investigacion ante la Córte Suprema ó ante el Tribunal que haga sus veces, á fin de examinar el proceso ó el espediente que debe presentarse íntegro; y en esto está el ejercicio de la soberanía nacional manifestándose por su propio imperio y en su propio territorio. Cada nacion puede establecer las condiciones de que hace depender su asentimiento á que en su territorio se ejecuten las sentencias pronunciadas por Tribunales estranjeros, y eso es lo que ha hecho nuestro Código de Procedimientos rindiendo al principio de la soberanía nacional mas cumplido homenage que el colega de *La Reforma*, que todo lo hace depender de algunas frases de cortesía consignadas en un exhorto ó carta de ruego.

* *

La Tribuna habla de la «Historia de las Repúblicas del Plata» escrita por D. Antonio Diaz cuyo tomo XII y último se está repartiendo. Dice que cuando comenzó á publicarse esta obra hubo muchos que dudaron de la imparcialidad del autor por la circunstancia de haber sido el Sr. Diaz actor en las luchas civiles de esta República; pero que ahora se vé que ha cumplido el deber austero que espontáneamente se impuso; que ha subordinado á la verdad todo género de consideraciones, destrozando muchas veces afecciones caras é hiriendo las mas delicadas fibras del alma; y que ese mérito constituye el rasgo dominante de la obra.

Cree sin embargo el redactor de *La Tribuna* que el trabajo del Sr. Diaz es susceptible de notables mejoras: dice que carece de crítica histórica verdaderamente científica y que tanto en esto como en su forma literaria se resiente de la precipitacion con que ha sido escrito.

Termina deseando al Sr. Diaz el mejor éxito en las biografías que en seguida publicará y que serán el coronamiento de su patriótico y plausible trabajo.

* *

Continúa *El Ferro Carril* impugnando la pretension de *La Nacion* de que se convierta el papel nacionalizado en deuda pública. Observa que ha comenzado la reaccion en la Bolsa despues de las alarmas propagadas, porque los tenedores de papel se han convencido de que la inaceptable idea propuesta por *La Nacion* no será oida en los consejos del gabinete y de que el gobierno cumplirá fielmente lo prometido respecto de la amortizacion del papel. Segun el colega, la condenacion de los consejos de *La Nacion* se encuentra en la baja sufrida por el papel desde que aquella comenzó su propaganda. Si se siguieran los consejos de *La Nacion*, la deuda que propone se cotizaria á menos de un 20 p. % y centenares de personas que hoy gozan de un bienestar relativo se encontrarian en la indigencia, produciéndose en el comercio una gran perturbacion y paralizacion en los negocios.

Observa despues que el crédito reposa sobre la confianza que inspira el deudor y que una sola falta de este basta para quebrantarle: de lo cual deduce que el crédito del Estado decaeria á un estremo lamentable si se siguiera el consejo de *La Nacion*, y que si en un momento dado conviniese al Gobierno utilizarlo en provecho de alguna grande obra nacional, no hallaria quien acordara fé á sus promesas. Añade que los tenedores de papel quedarian arruinados y que cada uno de ellos seria un elemento de hostilidad y de difamacion para una situacion política tan eminentemente patriótica y bien inspirada como la actual.

El Colegio Pio de Villa Colon

DIRIGIDO POR LOS PADRES SALESIANOS

(Conclusion)

III

Cual sea la decantada imparcialidad del Dr. Berra en sus críticas del Colegio Pio

Señor doctor D. F. A. Berra:

Usted, señor doctor, en el curso de sus críticas y especialmente cuando condensa en los últimos párrafos los cargos mil veces ya repetidos hasta dar náuseas, hace protesta de imparcialidad de un modo tan decidido que desde luego yo ví la imposibilidad de sacarle á usted de una conviccion que su modestia la tiene tan profundamente arraigada en el pecho, y mucho mas si recuerdo que usted á cualquiera que chistase en contrario podria presentarle el certificado auténtico que le dejó su amigo nada sospechoso, el señor Albistur, «de la absoluta imparcialidad de sus juicios.»

Su digno compañero el Dr. Pena á lo menos no anda con tantos rodeos hipócritas; arroja todo disfraz y proclama desde luego á los cuatro vientos que él habiéndose formado el propósito de combatir, de destruir al catolicismo y, por una distincion que no merecemos, creyendo «al Colegio Pio el gran asilo de la ciencia católica en este país», ha resuelto librarnos una guerra á muerte. Esto se llama hablar con franqueza y sinceridad.

¿Por qué Sr. Berra, no tuvo igual coraje y una igual franqueza Vd. tambien? En tal caso me habria ahorrado á mí el trabajo de contestar á sus sofismas y á sus disparates [illegible], qué se puede contestar á un asesino, armado de puñal que le asalta alevosamente á uno en medio de su camino? Bastará decirle que uno es inocente, que no hizo nunca mal á nadie, que sus miras son santas, que su familia, que sus hijos...... No! De nada le servirian sus protestas y súplicas. El asesino lo que quiere es verle lo mas pronto yerto cadáver á sus piés. Bravo señor Pena! Así sabremos todos de qué brazo nos vienen los golpes, y todas sus acusaciones, sus invectivas no necesitarán por parte mia ni una palabra de rectificacion y de protesta. Siga no [illegible] y presente al público [illegible] espectáculo de lo que puede en un [illegible] el espíritu de secta y el odio á la verdad.

Ahora [illegible] Vd. Sr. Berra, y le pido por favor apear de la [illegible] conviccion que tiene de su propia imparcialidad, me permita emitir algunas [illegible]

[illegible]

bien de criticar, solo hizo mencion de los dos santos y del Papa, porque en su concepto estraviado, esta circunstancia podria ser tomada por una ridiculez ó un deshonor para el Colegio, y se apresuró á apuntarlo. A lo menos no hubiera Vd., literato y filósofo, que vale cuanto, «amante y cultivador de lo bello y de lo verdadero» á lo menos no hubiera dicho un disparate! Aquellos que Vd. vió no son dos Santos. Uno es una linda cópia oleográfica de una virgen de Murillo, cuyo original existe en el Louvre, el otro lo es de un Cristo, cuadro clásico de Rubens, á los cuales corresponden otros dos sobre la puerta de entrada, representando el uno la Sagrada Familia, obra de Rafael, y el otro una naturalísima escena doméstica de un célebre pintor de Germania, modelos los cuatro de las grandes escuelas de pintura romana, española, flamenca y alemana.

Ahora, por mas que Vd. se crea imparcial, ¿quién sacará de la cabeza á los padres de familia que Vd. haya juzgado los exámenes de sus hijos con la misma imparcialidad y clásica competencia con que juzgó la sala en que los rindieron?

Hé aquí otra prueba mas de su imparcialidad, Sr. Berra: «Los examinandos llegaron al número de cuarenta,» publica Vd. antes de empezar su crítica. No, señor! si los que tienen mi programa en su casa quieren tomarse la molestia de contar uno por uno sus nombres mismos, verán que son cincuenta y siete los examinandos de las clases elementales. ¿Por qué, pues, esta mala fé? Volveré tambien á decirle yo el por qué. Si de cuarenta Vd. me azota veinte y cinco, todos ven que no me queda ni la mitad ilesa; por el contrario si en vez de cuarenta son cincuenta y siete, tengo casi salvas las dos terceras partes, y no pudiendo Vd. sufrir esto, acude al medio poco honroso de adulterar la verdad.

¿Usted es imparcial, y cómo es esto que de cincuenta y siete alumnos ni uno solo usted alaba? Es posible! Qué los niños tan despejados de este país solo con pisar en mi Colegio se hayan entontecido todos, todos? Un crítico imparcial deberia discernir el bien del mal, para elogiar el primero y flajelar al segundo; y cómo es que usted solo se ocupó de apuntar con un regocijo poco digno de un educacionista, solamente las faltas de los niños, sin decir una palabra de sus aciertos?

Es acaso de estrañar si entre diez, veinte y mas preguntas un niño se equivoca alguna? Crea señor; es mas bien de estrañar que alguno tenga la poca delicadeza de echárselo en cara como usted lo hizo con todos, y por decirlo un ejemplo, como lo hizo con don Alberto Frias, el cual porque en principio no quiso decir lo que es razon y proporcion, aunque haya resuelto difíciles problemas sobre las mismas proporciones, usted calla todo lo siguiente y le reprocha con aire de triunfo lo que calló. Dígame; usted mismo, señor doctor, siendo desde mucho tiempo atrás Profesor de Filosofía y de Pedagogía, se atreveria usted á rendir un público exámen ante un Tribunal de mi eleccion sobre estas dos ciencias con la seguridad de no faltar ni á una sola pregunta? Y esto no quiere usted tolerarlo en los jóvenes alumnos del Colegio Pio? No sabe usted que un acto público, como lo es él de los exámenes, basta á desconcertar las mas claras y bellas inteligencias?

Bourdaloue, prodigio de memoria y sabiduría, no se cortó por ventura en el púlpito de Notre-Dame de Paris, y casi no enloqueció por la vergüenza? Y Vd. pretende que fuesen imperturbables mis tiernos alumnos, cuando veianse delante á esos dos desconocidos de mal agüero, que transcribian con furor sus palabras? ¿Qué son pocas contestaciones que el miedo impidió acertar, si despues son compensadas por otras muchas bien dadas, y que Vd. no menciona?

Sin embargo, hubo muchos niños que se escaparon de sus terribles apuntes taquigráficos. Los pobres por no tener que brillar ahora entre las víctimas de su imparcialidad, deben sin duda haber dado prueba de una prontitud, de un despejo, de una tenacidad de memoria, de un entendimiento muy portentoso! Bravo!! Mis queridos Lara, Antuña, Gonzalez, Varela, etc., etc?

Pero casi me olvidaba de ofrecerle á Vd. la prueba mayor de su imparcialidad y de su buena fé, que ya nadie puede poner en duda, con la narracion de un episodio muy gracioso.

El Sr. D. José María Carrera, hace siete meses que me trajo al Colegio sus dos hijitos. Cuando me los entregó no acababa nunca de recomendarme que no apurara nada al mas chico, de solo seis años, rogándome encarecidamente le dispensara de las clases, porque él queria confiarlo á mis cuidados solo para salvarlo de los peligros á que podia exponerle en casa su [illegible]. En efecto ha sido dispensado por mí de la clase comun y solo hacia lo poco que se podia exigir de una tal criatura. Y no creo que haya perdido enteramente su tiempo. Si antes no sabia nada, ahora sabe leer bien, escribe al dictado, conoce los números, sabe de memoria algunas páginas de gramática y de catecismo, reza sus oraciones y se comporta bien.

Este niño en su clase era verdaderamente una escepcion en todo, y esto se lo hemos dicho á usted muy claramente, su padre y yo. A mas, el señor Carrera me dijo anoche que habiéndole Vd. leido el manuscrito de sus críticas, él protestó con indignacion contra sus aserciones injustísimas. Apesar de todo esto, Vd. transcribiendo las preguntas que casi por broma se le hicieron en los exámenes, tiene la osadía de presentar al público esas preguntas cual tipo «para que se retenga el concepto de la relacion que hubo entre el exámen y el programa» rebajando así á toda una clase muy adelantada al nivel de esta criaturita.

Señor mio, no soy yo, es el padre, el Sr. D. José María Carrera, el cual me exige que yo *proteste públicamente en su nombre contra su parcialidad y su mala fé.* Vd. arréglese con él, yo solo añadiré que su absoluta imparcialidad de Vd. me hizo el mismo servicio en todas las clases, en todas las asignaturas, rebajándome con sofismas, y artificios de leguleyo, los niños mas aprovechados al nivel de los pocos alolondrados ó atrasados que nunca faltan en un colegio numeroso. Gracias, Sr. Berra, gracias por su imparcialidad! Los que odiaren de muerte algun colegio de Montevideo, ya saben como hacer, pueden invocarle una visita imparcial como la suya; pues le aseguro yo que si no tuviesen los cimientos sólidos como los echamos nosotros al Colegio Pio, se desplomaria al momento.

Pero si quisiéramos razonar algo, todos sabemos que Dios ha repartido el talento como los bienes de la vida. Hay quien es riquísimo, quién mediano y quien pobre.—¿De cuando acá la pobreza es un crímen, y por qué lo será el tener poco talento? En sus colegios de Vds. es posible que no haya al lado del sobresaliente, el infeliz que no puede ó no quiere aprender? Por ventura, poseerán Vdes. el secreto de crear, é infundir inteligencia en los niños que no la tienen? Dichosos vosotros! Años y años llevo estudiando y enseñando y no he podido hallar nunca ese bendito secreto, y es solo á fuerza de paciencia y abnegacion como logro algo en pró de los infelices que escasean de entendimiento. Sí, infelices que merecen mas que otros los cuidados cariñosos de sus maestros, examinadores y críticos.

Yo mismo, que ejerciendo el cargo de director, debo á veces alternar la indulgencia con la severidad, siempre busco poner en salvo el honor del alumno y de la familia. Por consiguiente, siendo obligado por justicia á reprobar á varios en los exámenes, no publiqué su vergüenza y á penas me contenté con suprimir sus nombres en la publicacion de las notas. Ahora bien, ¿cómo pudo Usted atreverse á hacer lo que ni yo siquiera tenia derecho de hacer? Vd. acaso considera como un crímen el no contestar en los exámenes? Por qué, pues, castiga esta falta con la mayor de las penalidades, [illegible] derecho tiene Vd., Sr. Berra, de turbar la paz de las familias, de manosear nombres y apellidos que todo el mundo acostumbra á respetar? Si queria abusar de la hospitalidad y de la confianza que le concedimos, no le bastaba abusar de mí y á mi enseñanza? Sepa [illegible]

los segundos hubiera tenido que salir de las trincheras de la defensa, poniendo al suelo su fama de gran pedagogo. Mi carácter y mi conciencia me lo impiden.

Sr. Berra, yo me separo de Vd. sin rencor; y si cuando Vd. vino á mi Colegio con la intencion de hacerme mal, yo le recibí con la mayor fineza y le dí un asiento á mi lado en la mesa, y conmigo comió el pan de los niños que maltrató, vuelva Vd. cuando quiera y será Vd. muy bien recibido; aunque por escarmiento, tendré, siquiera, que mostrarme mas cauto y mas prudente, le prometo que seré siempre leal, siempre sincero y nunca de los que bajo la sonrisa de la cortesía y el manto de la amistad, esconden el puñal con que mañana, si uno se descuida, le traspasarán alevosamente el corazon.

S. S. S.

Luis Lasagna (Presbítero).
Director del Colegio Pio.

El Colegio Pio de Villa Colon

(Continuacion)

IV

Los textos que usa el Colegio Pio para la enseñanza de la aritmética son el Artau y el Cortázar; este último, solo en la preparatoria y en la 4.ª elemental.

El Artau es de lo mas incompleto y rutinario que se ha editado entre nosotros. Responde al viejo método de enseñar las definiciones de memoria, de aprender las reglas del mismo modo y de plantear y resolver fórmulas de problemas imaginarios, sin ningun alcance real. Este método no conduce á otra cosa que hacer del niño un papagallo que sabrá de memoria todo el Artau y el Cortázar pero que será incapaz de resolver problema alguno de los infinitos que ocurren á cada paso en la vida real.

Este método no desarrolla la abstraccion ni el raciocinio: y como una definicion en matemáticas como en cualquier otra ciencia es algo que no está al alcance de niños de 6 á 10 años que no disciernen el análisis á que responde ni la síntesis que encierra, la aritmética enseñada por el método catecismal es de escasa utilidad y aplicacion para los niños.

Hay que contar además el tiempo que se pierde en esa enseñanza puramente mecánica y los penosos esfuerzos de maestros y discípulos para grabar en la mente definiciones, reglas y problemas de todo punto estériles. Todos hemos esperimentado las funestas consecuencias de esa enseñanza puramente teórica, y hemos palpado las dificultades que origina en la gestion de cualquier negocio donde el cálculo sea necesario.

Los pedagogistas modernos siguen otro camino en esta enseñanza. El método nuevo (nuevo por su aplicacion reciente, mas que por su esposicion que es de vieja data) comienza por ejercicios de contar, valiéndose de objetos, ó rayas en las pizarras, ó de letras sueltas, ó de la de los cartelos de lectura.

Sigue con los ejercicios de leer y escribir números arábigos, contando para adelante y para atrás, sumando y disminuyendo, combinando la multiplicacion y division, la suma y la sustitucion, midiendo y contando por centímetros, por metros; contando siempre objetos comunes para elevarse así gradualmente á un estudio esperimental de los quebrados y á ejercicios contínuos de cálculo mental, y de problemas prácticos.

Despues de adquirida esa habilidad *práctica*, despues de haber paso por variados y numerosos ejercicios de las operaciones mas comunes que ocurren en la vida diaria, se pasa gradualmente á la filosofía de los números, á la ciencia aritmética, al estudio detenido de las reglas, á comprender el alcance y mérito de las definiciones.

Se concluye por lo que empieza el viejo método. Las ventajas de este procedimiento pueden apreciarse fácilmente. Estos niños no sabrán la *definicion* de memoria pero saben hacer la cosa y disciernen los elementos de un problema, dándole solucion con rapidez.

Dar una definicion, recitar una fórmula, esplicarla de memoria, resolver un problema ya planteado por otro, esto es fácil: es simplemente operacion mecánica. Plantear el problema; buscar la solucion por la regla que le conviene, esto, es lo difícil; es lo que generalmente no se puede obtener que hagan los niños con buen éxito si se usa con ellos el viejo método.

Parece, á juzgar por los textos adoptados en el Colegio Pio, por la manera de examinar y por las clasificaciones obtenidas,—que los buenos Padres Salesianos conceptúan que, para dar pruebas de saber Aritmética basta que el alumno recite de memoria y cantando las definiciones mas abstrusas y que escriba maquinalmente proporciones y fórmulas, cuya aplicacion práctica no ha podido discernir, ni ha ejercitado lo bastante. Parece que los reverendos Padres hubieran creido que para rendir un alumno pruebas de suficiencia basta dictarle cuatro ó cinco problemas teóricos, sin concretarlos á las diarias relaciones de los hombres. Parece que, hubieran creido que el método mejor, es ese método rancio y pernicioso que solo cultiva la memoria, que solo trasmite palabras sin sentido; fórmulas vacías, estériles abstracciones; desconociendo los sorprendentes resultados de ese otro método esperimental intuitivo que empieza despertando en el niño la nocion de cantidad, tratando de que él mismo la desarrolle y complete concretándola á cada paso por problemas que ocurren en la vida de familia y en la vida social: método que la esperimentacion lleva al desenvolvimiento del raciocinio, de la facultad de generalizar y abstraer, al desarrollo de la memoria, facultades sin las cuales no puede existir acierto, ni rapidez en el cálculo de las operaciones diarias.

Mientras el Colegio Pio ofrece en sus clases el espectáculo que hemos tratado de poner de relieve y tal cual ha sido, las escuelas municipales, la escuela *Elbio Fernandez* y otras particulares presentan niños con solo un año de escuela y 7 ú 8 de edad que pueden competir ventajosamente con los alumnos de 9 á 12 años de las escuelas elementales del colegio Pio.

El numeroso auditorio que ha concurrido á los exámenes en estas escuelas y el que diariamente ha ido al teatro Cibils, á presenciar el certámen de las escuelas públicas, ha podido apreciar las fecundas aplicaciones del método nuevo y sabrá lamentar igualmente el tiempo perdido en el Colegio Pio.

Es concurriendo á actos de esa naturaleza como podrá apreciarse con toda justicia el mérito de la enseñanza del Colegio Pio, en materia tan importante como la Aritmética.

Es ya tiempo de pasar á ocuparse de la historia, menos árida que la aritmética y que se presta á importantes consideraciones. El lector que desea formar un juicio acertado, exige del que escribe las pruebas de los asertos que avanza. La tarea que nos hemos impuesto con el Dr. Berra, es de suma gravedad y de gran alcance. No es permitido en tales casos lanzar un juicio, ni formular un cargo sin dar las pruebas. Por eso he entrado en detalles que algunos pueden considerar fastidiosos; pero que son indispensables á los ojos de la generalidad que desea juzgar con toda integridad.

V

Me limitaré, en historia, á presentar al público tres ó cuatro casos de las clases principales, por mas que en mis apuntes tenga uno por uno, todos los que pude presenciar, y fueron 31 en las diferentes clases.

La clase preparatoria prestó exámen de historia sagrada puramente.

A Manuel Flores le preguntaron: ¿Qué es historia?—Dió una mala definicion.—¿Epocas de la creacion del mundo?—Contestó: primero crió Dios la luz despues los animales y las plantas.—Bueno, interrumpió el examinador: ¿qué me dice de los peces? —Nombró varios—Diga quién era Gedeon—Contó que Gedeon estaba en el trigal, sacudiendo el trigo y vino un ángel, se sentó debajo de un alcornoque [illegible]

[illegible]

á estas palabras del examinador: y entonces el diria que fué Lutero—¿Y quién fué este Lutero?—Dijo entre varios detalles pueriles, que se rebeló contra la iglesia porque era díscolo; dió algunos detalles de Enrique VIII y sus inmoralidades; refirió lo relativo á Tomás Morus y los amores de Ana Bolena.—Estuvo diez minutos—Fué clasificado de *sobresaliente por unanimidad* CON BUENA NOTA.

Santiago Gonzalez fué preguntado de este modo: ¿Quién era Jacob? Dió algunos detalles de rivalidades entre Esaú y Jacob.—¿Qué es historia?—Es la narracion de los acontecimientos—¿Quién fué Esaú? —Dió detalles del nacimiento. Dijo que fué mellizo, que era rubio y velludo y diestro para la caza y detalló la disputa sobre primogenitura con Jacob.—¿Qué era la escala de Jacob?—Dijo que Jacob iba de viaje y se durmió sobre unas piedras y vió que había una escalera muy grande que tocaba en el cielo y en la tierra, y que los ángeles subian y bajaban por ella, y oyó que Dios le decia que estaba con él, y que aquella tierra era de Jacob, y esto tomó la piedra y le echó aceite.—¿Quién fué Atalia?—Contó algunos detalles milagrosos.—¿Quién fué Judit?—Refirió la astucia de que se valió para asesinar á Holofernes. La narracion fué la santificacion del asesinato á traicion.—Habló sobre Matatías y los Macabeos.—Refirió cantando varios detalles insignificantes.—*Nota: Sobresaliente por unanimidad.*

—A Ludovico Migone le pidieron la historia de Josué, y como pregunta original apuntó entre otras esta: *Diga, ¿las aguas quedaron podridas por mucho tiempo despues que pasó el arca?* Refiere como se dividieron en dos montones las aguas al tocarlas con sus plantas los sacerdotes, dijo que no se pudrieron esta vez las aguas, como cuando Eliseo, quien, clamando el pueblo porque las dejó podridas cuando con un giron del manto de Elias las separó, hizo poner sal en una vasija nueva y sanó las aguas corrompidas.

—A Fernando Valdez le pidieron que dijera lo que pasó con Jonás en la ballena—Recitó algunos detalles milagrosos—Diga quién fué Tobías—Refirió que Tobías se consagraba á enterrar á los muertos, que Salmanasar fué muy malo con Tobías, y que un dia que Tobías habia enterrado muchos muertos se durmió de cansancio junto á una pared y estando durmiendo le cayó en los ojos estiércol caliente de un nido de golondrinas y se quedó ciego (Hilaridad general: el examinador dice: *pase adelante*)—Habló de que un ángel acompañó al hijo de Tobías en una espedicion y que el ángel le hablaba por el camino hasta que llegaron á casa de la mujer endemoniada que habia tenido siete maridos, que un demonio los habia ido matando; y el ángel le dijo que se casara con esta viuda. Refirió que Tobías tenia un vale contra Gabello y que el ángel fué á cobrarlo y devolvió el vale así que recibió el dinero.—¿Quién fué Noé?—Respondió así: Fué un patriarca muy querido del Señor que hizo el arca del diluvio en 100 años; el arca era muy grande y tenia un par de animales de los que habia en el mundo—Este es uno de los pocos que no cantaron al contestar.—Fué clasificado de *sobresaliente por mayoría*.

Es de notarse que solo á tres alumnos se preguntó en esta clase superior sobre lo relativo al cristianismo.

—A Arturo Estomba le preguntaron sobre el nacimiento de Jesucristo. Dijo que fué anunciado por unos pastores; refirió el viaje de los reyes magos y la aparicion de la estrella.—Haga la historia de Jesucristo.—Solo dijo que hizo muchos milagros para salvar á los hombres y murió en la cruz.—Nada mas se le preguntó.

—A Segundo Velazco entre otras preguntas le hicieron las siguientes: ¿Qué dice de Jesús y los apóstoles?—Solo relató algunos detalles de la aparicion de Jesús entre estos—¿Qué milagros hizo Jesús? Dijo que resucitó á Lázaro y le dijo: levántate y anda; que dió vista á dos ciegos y que el Señor convirtió el agua en vino en las bodas de Caná, á las que habia sido invitado con su madre la virgen María.

Tambien Juan Manuel Villarnobo fué interrogado en esta forma: diga de la muerte y resurreccion de Jesucristo.—No dijo nada.—¿Quién fué San Pedro? —No supo, como tampoco contestó ninguna otra pregunta de las varias que le hicieron en historia sagrada. No obstante este alumno aparece con la nota de *aprobado por unanimidad*.

Es inútil continuar citando detalles sobre el exámen de historia sagrada. Desde la clase preparatoria hasta la 3ª. elemental inclusive las contestaciones de los alumnos no contenian mas que hechos vulgarísimos, pueriles, inverosímiles, rasgos biográficos milagrosos y los mas estupendos absurdos que se encuentran en el viejo testamento.

Por eso, dejando á un lado el exámen en esta materia de las clases 4ª. y 3ª. elemental me ocuparé del exámen sobre *historia de la República*, correspondiente á las clases elementales citadas, pues la preparatoria no abraza esa materia.

—José Guerra, despues que el examinador estuvo repasando un cuaderno manuscrito que me pareció fuese el texto, fué preguntado en esta forma:—¿qué me dice de Gaboto?—Dió 3 ó 4 detalles de la espedicion. Con este motivo le preguntaron á donde estaba la isla de San Gabriel.—No supo. ¿Quién fué D. Pedro de Mendoza?—No supo (se nota mucho ruido en el salon: unos entran: otros salen)—¿Quién era Artigas?—No supo.—Y Rondeau quién fué?—No supo—y Magallanes?—Magallanes fué el primero que dió la vuelta al mundo—Elio quién fué?—No supo—No contestó á las dos preguntas que se le hicieron sobre historia Sagrada.—Este niño no figura como aprobado en historia de la República pero tiene nota de *sobresaliente por mayoría* en historia Sagrada.

Quiero dejar constatado que las preguntas en historia sagrada fueron estas: Diga algo de Job—No sabe—Diga de Abraham—no contesta y se empaca.

A Justo Irazabal, le preguntaron: ¿Quién descubrió el Rio de la Plata?—Refirió cantando con feísima tonada y repitiendo palabras, algunos detalles del descubrimiento de la América por Colon, confundiendo á éste con Solis.—Quién fué Artigas?—Dijo que fué un caudillo; refiere que se peleó con Mueses en la Colonia—Quién fué el segundo adelantado?—Contestó: Alvar Nuñez Cabeza de Vaca.—(Un niño se despereza delante de la mesa)—Fué *aprobado por unanimidad*.

Manuel Marcenal—Diga de D. Pedro de Mendoza. —Refirió cantando con pésima tonada algunos detalles—Dígame algo de Alvar Nuñez—Contestó de la misma manera, repitiendo palabras al esforzarse por recordar—Diga de Irala—No supo—Diga de la fundacion de Montevideo—No supo—¿Cuál fué el efecto de la revolucion de 1810?—Fué la invasion de los brasileros—¿Quién era Artigas?—*Era un jefe de Soriano de donde pasó á Buenos Aires;* refiere además que lo mandaron á sitiar Montevideo.—¿Quién era Rondeau?—*Rondeau era compañero de Artigas y vivia en Mercedes con Artigas;* refiere una porcion de detalles equivocados que no tie en nada que ver con el personaje—Obtuvo clasificacion de *sobresaliente por unanimidad*.

Arturo Marcenal—Diga algo de Garay.—Garay, Garay (cantando) fué al Paraguay y estuvo en la Asuncion.—Diga la fundacion de Buenos Aires—Dijo algunos detalles cantando y repitiendo palabras. —Quién fué Hernandarias?—Fué gobernador de Montevideo.—Qué dice de la invasion de los ingleses?—No supo decir mas que: Los ingleses intentaron tomar á Buenos Aires y Montevideo y se retiraron perdiendo mucha gente.—¿Quién fué D. Pedro de Mendoza?—No dijo nada—¿Y Ortiz de Zárate?— [illegible]

[illegible]

¿Quién descubrió esta Banda Oriental?—No supo.— Vuelven á preguntarle y contesta: Colon.—Le corrigen.—¿Y quién fué Solis?—No supo.—Acuérdese de los charrúas, dice el examinador: y el niño dijo: se lo comieron los charrúas.—¿Colon, quién fué?— No supo.—«Bueno....! Tome desde Colon hasta Gaboto y Solis, qué dice de estos tres?» No supo.— ¿Quién fué D. Pedro de Mendoza?—Fué el primer adelantado.—¿De dónde vino?—No contestó.—¿Vino de España, no? dice el examinador.—Sí, padre; contesta el niño al sacerdote que le preguntaba.—¿Con qué vino?—El niño dice, porque le soplan: con 22 navios.—No figura en la lista de examinados, sin duda porque era imposible que pudiera merecer aprobacion.

Agustin Estrada—Diga algo del descubrimiento del Rio de la Plata.—Empieza y concluye recitando de Colon.—¿Quién fué Magallanes?—No supo.—El examinador le dice: «Este Magallanes se presentó al rey de España ¿no es verdad?» El niño repite cantando: Magallanes se presentó al rey de España.— Obtuvo nota de *sobresaliente por unanimidad*.

Alberto Estrada—Solo le preguntaron: ¿Quién fundó San Salvador?—Mendoza.—¿Quién fué el primer adelantado?—Le soplan: Mendoza.—Mereció nota de *aprobado*, simplemente.

Pedro Goldaraz.—¿Quién fué Solis?—Dió dos ó tres hechos.—Magallanes, quién fué?—Refirió dos ó tres detalles de la espedicion.—¿Quién fué el primero adelantado? No supo—¿Dónde está la Isla de San Gabriel?—No supo—El segundo adelantado, quién fué?—No supo—y el tercero, quién fué?—Le soplan: Alvar Nuñez.—¿Y el cuarto?—Le soplan.— Fué *aprobado por unanimidad*.

Antonio Maya.—¿Diga de D. Pedro de Mendoza? —Dijo dos ó tres hechos con una tonada intolerable.—¿Quién fué Alvar Nuñez?—Dijo dos ó tres hechos sin relacion alguna.—¿Quién fué Ortiz de Zárate—No supo.—¿Y de Gaboto, qué dice?—El examinador le empieza la contestacion; el niño recita con admirable facilidad y como un papagallo. (Seis niños en fea postura—Ruido. Unos entran; otros salen; tres niños pasan de banco en banco.)— Obtuvo nota de *sobresaliente por mayoría*.

Julio Muró—¿Quien fué Ortiz de Zárate?—Un adelantado—Diga algo de los otros adelantados, cuales fueron?—No supo—¿Quien fundó á Montevideo?— No supo—Le soplaron: Zavala—¿Quién estableció las misiones?—No contestó—¿Irála quién fué?—Irála fué un gobernador—Diga del descubrimiento y origen, ó de dónde viene este nombre de América—América viene de Américo Vespuccio, que hizo un viaje y un mapa, y le puso América—¿Qué me dice de Solis?—(Ruido en la clase)—No contesta— ¡Si Vd. sabe eso!... Diga ¿quién descubrió este territorio?—No contestó el alumno—Obtuvo nota de *aprobado por mayoría*.

Juan Nosiglia—¿Quién era Gaboto? (dos niños con el libro abierto, frente al examinador soplan al examinando cuando necesita)—Refirió cantando algunos hechos y se interrumpe y repite para recordar—Diga de D. Pedro de Mendoza—No contestó —El examinador dice: «Fué... el primer... adelantado.—Diga algo de Mendoza—El niño dice: el rey le confirió el título de adelantado á D. Pedro de Mendoza—(Dos niños se han dormido á un costado de la mesa examinadora) Reduccion de infieles en el territorio de Montevideo; diga de eso—Un niño se despereza frente á la mesa) obtuvo nota de *aprobado*, simplemente.

Es de advertirse que tanto en la 4.ª como en la 3.ª clase elemental el exámen de historia Sagrada se hacia al mismo tiempo que el de historia nacional; que en general y por término medio cada niño empleó 6 á 8 minutos para las dos asignaturas y aun los hubo que solo cuatro minutos soportaron de exámen.

La 2.ª elemental dió al mismo tiempo que historia sagrada por el catecismo histórico, á lo que me pareció;—y por el de Astete, exámen de *urbanidad*.

Bastará un solo ejemplo para darse cuenta de lo que fué este exámen.

A Vicente Antuña le preguntaron: ¿Quién hizo el mundo? ¿De qué materia?—De qué modo? ¿Para qué le hizo? ¿De qué materia hizo al hombre?—¿Y el alma? ¿Para qué hizo Dios al hombre?—Todas estas preguntas fueron contestadas con memoria notable é insoportable tonada—En *Urbanidad* el exámen se limitó á dar un libro al alumno para que leyera—Le tocó el capítulo sobre la limpieza y aseo del cuerpo, leyendo que las personas deben llevar siempre las uñas bien limpias, sin ninguna clase de porquería—Leyó á lo sumo seis renglones—No se le preguntó nada mas, ni se le pidió esplicacion.

Tal ha sido el exámen de historia sagrada y nacional y el de urbanidad en el Colegio Pio.

En cuanto á historia sagrada, el propósito es bien conocido: los padres Salesianos han tratado por todos los medios de familiarizar á los niños con lo sobrenatural y lo milagroso, elijiendo para ello las anécdotas mas ridículas y pueriles y apartando de la narracion los hechos naturales mas dignos de mencion—Figurábame encontrar una enseñanza mas séria en esta asignatura que, parece debiera ser cuidadosamente enseñada en un establecimiento católico.

No ha sido así. Solo se ha tratado de pervertir el sentido comun y de disponer bien al niño para que preste fé ciega al absurdo.

Por las trascripciones que he hecho se advierte tambien los *sanos* principios morales que se inculca á los niños en la enseñanza de la historia sagrada—Me limito á recordar dos hechos: el asesinato de Holofernes y el acto de vandalaje ejecutado por Sanson, al incendiar las mieses y olivares de los Filisteos, solo porque su cónyuge le fué infiel y el suegro le dijo que tomara á la cuñada por esposa!!!

Relatos de este género encuéntranse á cada paso en el Viejo Testamento. La moral que de ellos emana es la que tanto preconiza el catolicismo como moral *divina!*...

Ocurre preguntar si enseñando de esa manera historia sagrada saca el alumno algun provecho ó adquiere nociones de moralidad.

La historia así enseñada pugna abiertamente contra los mas claros principios de moral, contra el fundamento mismo de la ciencia y contra las nobles exigencias de la sociedad moderna que pide á la historia la narracion y la crítica de los hechos mas culminantes en la vida de un pueblo, en la ciencia, en la política, en la industria, en el arte; la biografía de los hombres, célebres por su saber, por sus inventos, por sus grandes y nobles pasiones, por su amor al bien y á la virtud, por su abnegada consagracion á la familia, á la patria, á la humanidad.

Pero si en lugar de estas bellas y saludables enseñanzas hablais á los niños de carros y caballos de fuego, de girones de mantos que separan las aguas de los rios, de nubes que arrebatan á los hombres hácia el cielo, de osos que se tragan á los niños, de ángeles acróbatas que suben y bajan escaleras y sirven de mandaderos ó procuradores para cobrar vales, habreis llenado el cerebro de pueriles supersticiones, de absurdas fantasmagorías que servirán sin duda alguna para estender el reinado de las tinieblas hasta esas tiernas y dóciles inteligencias, dignas de mejor suerte; habreis hecho el vacío en el corazon de la infancia y colocado su conciencia atestando la mente con el recuerdo de pueriles insensateces, de mitológicas leyendas, á las cuales ni concederse puede el mérito de la originalidad.

Habreis hecho todo esto; pero no podreis pretender [illegible]

[illegible]

(Continuará.)

quas de vela *Sif, Walter Smith* y *Lorenzo Valerio*.		
Animales vacunos	número	2
Id. ovinos	idem	109
Astas	millares	18½
Aves	yuntas	345
Balango	kilógramos	51,930
Carne conservada	cajones	137
Id. fresca para rancho	kilógramos	1,698
Cerda	idem	40,688
Cueros vacunos secos	número	47,280
Id. id salados	idem	3,339
Id. lanares	kilógramos	535,840
Id. de corderito	fardos	1
Fruta	cajones	14
Galleta	kilógramos	100
Garras	sacos	1,938
Harina	kilógramos	2,297
Huevos	docenas	666
Huesos	fardos	27
Lana	kilógramos	343,140
Legumbres y verduras	bultos	52
Maiz	kilógramos	281,662
Muestras de vegetales	cajones	1
Pasto	kilógramos	460
Pezuñas	millares	35
Pieles	kilógramos	6,668
Plumas de avestruz	cajones	13
Sebo	kilógramos	400
2.º—Para el Brasil, por los vapores *Cánova, Calderon, Cervantes, Guadiana, Galicia, Montevideo, Neva, Olbers, Poitou, Habsburg, Rio Grande, Rio Janeiro*, y por los buques de vela *Luisa, Dario, Pedrito, Tres Marias, Agustina* y *Celia*:		
Animales vacunos	número	3
Idem caballares	idem	6
Idem ovinos	idem	825
Alfalfa	kilógramos	4,830
Afrecho	idem	74,440
Avena	sacos	50
Carne tasajo	kilógramos	766,430
Idem (extracto de)	cajones	18
Cueros lanares	kilógramos	9,520
Idem de corderito	fardos	10
Idem vacunos secos	número	85
Charque	kilógramos	9,200
Fideos	idem	1,944
Fruta	bultos	94
Harina	kilógramos	325,207
Lenguas saladas	cascos	28
Maiz	kilógramos	161,377
Paja de escobas	fardos	3
Id. para forro de los buques	carradas	28
Piedra ágata	cajones	21
Porotos	kilógramos	157,170
Queso	bultos	6
Sémola	sacos	10
Tocino	canastos	10
3.º Para el Pacífico por los vapores *Denderah* y *Sorata*:		
Aceite de patas	tarros	50
Animales vacunos	número	17
Carne conservada	cajones	25
Cebollas	barricas	3
Grasa	kilógramos	3,200
Pasto	idem	2,300
4.º Para la Isla de Cuba, por los buques de vela *Principe, Conseller* y *Juanito*.		
Carne tasajo	kilógramos	600,562
Cueros vacunos secos	número	20
5.º Para Mauricio y Antillas, por los buques de vela *Decidé, La France* y *Actif*.		
Afrecho	kilógramos	16,860
Animales caballares	número	9
Idem ovinos	idem	6
Idem mulares	idem	315
Maiz	kilógramos	22,941
Pasto	idem	76,050
6.º Para las Islas Canarias por el vapor *Belgrano*.		
Maiz	kilógramos	10,000
7.º Para la República Argentina, por los vapores *Siñez, Onix, Saturno* y el buque de vela *Manuelita*:		
Fideos	kilógramos	261
Fruta	canastos	52
Galleta	barricas	15
Grasa	kilógramos	2,751
Harina	idem	23,935
B.—Por las Receptorías del Uruguay		
1.º Para Europa, por los buques de vela *Battista, Mary Cook, Courier, Levant* y *Cyclome*:		
Aceite de patas	kilógramos	18,192
Carne (extracto de)	idem	14,877
Cerda	idem	5,455
Ceniza y huesos	toneladas	401
Garras	kilógramos	4,904
Huano	toneladas	1,639½
Marlos	kilógramos	16,296
Pezuñas	número	28,220
2.º Para el Brasil, por los buques de vela *Ocata, Pepa, Pluto, Thalma, Porvenir, San Luis, Margarita, Antonita, Gabriela* é *Indio*:		
Carne tasajo	kilógramos	2.020,212
Cueros vacunos secos	número	146
Idem yeguarizos	idem	120
Lenguas saladas	docenas	954½
3.º Para la Isla de Cuba, por el buque de vela *Josefa*:		
Carne tasajo	kilógramos	160,494
4.º Para la República Argentina, por los buques de vela *Celta, Santa Rita, Ciceron, Alfredo, Rosita, José María, La Negra, Jóven Anita, Monte Carmelo* y 73 goletas.		
Arena	toneladas	1,898
Adoquines	millares	30½
Carbon	hectólitros	300
Carne tasajo	kilógramos	70,012
Cueros vacunos secos	número	388
Cerdos	idem	88
Lana	kilógramos	71,526
Lenguas conservadas	cajones	553
Leña	esterios	87
Piedra	toneladas	367
Resúmen de los principales artículos		
Carne tasajo	kilógramos	3.617,620
Idem conservada	cajones	162
Idem (extracto de)	idem	18
Idem idem	kilógramos	14,877
Idem fresca para rancho	idem	1,698
Charque	idem	9,200
Cerda	idem	46,343
Cueros lanares	idem	545,360
Idem de corderito	fardos	11
Idem vacunos salados	número	3,339
Idem idem secos	idem	47,919
Idem yeguarizos	idem	120
Harina	kilógramos	351,439
Lana	idem	414,666
Maíz	idem	475,980

Montevideo, Enero 7 de 1879.

La Direccion de Estadística General.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traduccion del *Journal de Commercio* para *El Siglo*]

23 de Noviembre de 1878.

(Continuacion)

El ministro de negocios de la India, en la parte mas importante de un despacho, en estremo largo, dice:

«El bien sabia, por varias comunicaciones que le habia hecho el [illegible]

[illegible]

INTERIOR

Secretaría de la D. G. de I. Pública

[illegible]

ESTADÍSTICA

Exportacion de frutos

[illegible]

Correspondencia de Castelar

Correo de Paris

GACETILLA

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EUROPA

SECCION COMERCIAL

CAMPO NEUTRAL

SOLICITADAS

Sr. D. José P. Varela

TELEGRAFO MARITIMO

REMATES

Ruano y Spangenberg

Carballo Romaña y C.ª

Fuente y Brito

Juan Favaro

Carlos Morquerie é hijo

M. A. Magariños y C.ª

Cipriano C. Silva

Ruano y Gomensoro

MUEBLES VALIOSOS

E. Castellanos y C.ª

AVISOS

Jorge Ibarra

AVISOS FUNEBRES

D. ANTONIO CHASSAGNE

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

JUZGADO DE COMERCIO

Juzgado Ordinario de la Florida

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Juzgado de Comercio

Juzgado de lo Civil

Juzgado Letrado Departamental

AVISOS Y ANUNCIOS

LETRAS

Sobre España

Se dan en el almacen de Carrau y C.ª, calle Queguay, n. 108, sobre los siguientes puntos:
Adra, Almería, Alicante, Ares, Avilés, Barcelona, Bayona, Betanzos, Bilbao, Burgos, Cádiz, Camariñas, Cartagena, Cedeira, Corcubion, Coruña, Corrobedo, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Laredo, Logroño, Luarca, Lugo, Madrid, Mahon, Marin, Mataró, Málaga, Mondoñedo, Muros, Noya, Orense, Oviedo, Palma, Pamplona, Pontevedra, Puebla, Ribadeo, Redondela, Santiago, San Sebastian, Santander, Sevilla, Tuy, Tarragona, Valencia, Vendrell, Vigo, Vilasar, Villagarcía, Vitoria, Vivero, Zaragoza. LXXI

TINTA DE IMPRENTA

DE SUPERIOR CALIDAD

EN ENVASES DE FIERRO

A 3 pesos el tarro

de media arroba

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

San José, Enero 5 de 1879.

Llámase al Sr. D. Alfredo E. Castellanos, para que en el plazo de ocho dias, á contar desde esta fecha, se presente ante esta Corporacion á dar esplicaciones sobre la existencia en Tesorería, de un pagaré girado por dicho señor á favor de la Comision Extraordinaria cesante el dia 13 de Diciembre próximo pasado.

Ignacio Rius.—Manuel V. Diaz, secretario.

e5.8

CENTRO MERCANTIL

Se convoca á todos los miembros de esta asociacion para la Asamblea General que tendrá lugar el martes 21 del corriente á la 1.30 p. m. con objeto de proceder á la eleccion de la nueva Comision Directiva, dar cuenta la saliente de su administracion y demas efectos de lo prescrito en el artículo 8.° de los estatutos vigentes.

Montevideo, Enero 2 de 1879.

e4.11 *La Comision Directiva.*

Recibos de alquiler

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879.

ENFERMEDADES

CRÓNICAS

SEAN INTERNAS Ó EXTERNAS

Y

sea cual sea la distancia de la residencia

TODO ENFERMO

que quiera curarse ó saber si su enfermedad tiene cura, puede á su gusto sea por carta, ó bien sea por telégrama, indicando claramente *su nombre, apellido de familia y edad, dirigirse al consultorio médico*

Calle del Yi 201

El enfermo podrá á su satisfaccion bajar á esta capital, ó bien tratarse por correspondencia en su propia casa. LXIV



Baños de mar

EN LA PINTORESCA PLAYA RAMIREZ

Esta empresa tiene el honor de anunciar que sus **carritos** de baño están á disposicion del público todos los dias desde las cinco á diez de la mañana y desde las tres á siete de la tarde.

Dos tram-vias conducen hasta los mismos carritos.—*Los empresarios.* d15.1mes

Principios Elementales

DE

GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS

POR

JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

DIRECCION

DEL

Hospital de Caridad

AVISO

Estando autorizada interinamente esta Direccion para la venta y [illegible] general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de dos á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en este Hospital.

Montevideo, Febrero 12 de 1878.

c.12.perm. *El Secretario.*

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

LIMITADO

Aviso á los accionistas

Se ruega á los señores accionistas que no hayan aun cambiado sus acciones por certificados de acciones nuevas de libs. est. 10, segun las estipulaciones de reorganizacion de la Compañía, ocurran á la oficina de la Empresa (calle Colon, 155), tan pronto como les sea posible para tal objeto.

E. Cooper
Representante legal.

d25.3meses

GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA

1879

Se vende en esta imprenta

INDICE

DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE ESTE ALMANAQUE

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público del Uruguay que se fabrican en **Nueva York** y otras partes, **grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos,** que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que **sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones** que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los **Estados Unidos de América,** á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, **cuales quiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país,** son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento **Núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico** siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al **clero, á las madres de familia y otras señoras,** para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme,

Su obsecuente servidor,

TOMAS HOLLOWAY

No. 533, Oxford Street,
Lóndres, 1.° de Mayo, 1878.

jn22.1año.dp¼

Rebaja de precios

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE:

A 1 real—Planilla de reduccion de kilógramos á libras y de monedas.

A 2½ id.—Libretas para lavado.

A 3 id.—Historia de la tierra.

A 4 id.—Poesías de Berro.

A 4 id.—Vida de Jesus por Renan.

A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.

A 4 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).

A 6 id.—Libretas para cobro de alquileres.

A 10 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).

A 10 id. arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior.

A 2 pesos arroba—Papel para envolver.

Ademas, papel de diario, formato de *El Siglo*, y finos y blancos de colores á precios módicos.

Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc. etc.

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

DE

NAVEGACION Á VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los lunes el **Villa del Salto** á las 6 de la tarde, llegando al Salto los miércoles.
Los viernes el **Rio de la Plata** á las 6 de la tarde, llegando al Salto los domingos.

Tarifa actual de pasajes

CÁMARA

	Buenos Aires	Nueva Palmira	Mercedes	Fray-Bentos	Gualeguaychú	Concepcion del Uruguay	Paysandú	Villa Colon	Guaviyú	Salto
Montevideo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires		5	12	9	12	12	13	14	15	15
Nueva Palmira			6	7	8	10	11	12	14	15
Mercedes				6	7	9	10	12	12	13
Fray-Bentos					2	6	7	8	10	11
Gualeguaychú						7	8	9	11	12
Concepcion del Uruguay							3	4	7	8
Paysandú								3	5	7
Villa Colon									4	6
Guaviyú										3

PROA

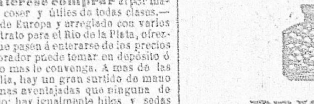
	Salto	Guaviyú	Villa Colon	Paysandú	Concepcion del Uruguay	Gualeguaychú	Fray-Bentos	Mercedes	Nueva Palmira	Buenos Aires
Montevideo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires	9	9	8	7	7	7	6	7	4	
Nueva Palmira	8	8	7	6	6	6	5	3		
Mercedes	8	8	7	6	5	5	4			
Fray-Bentos	6	[illegible]	5	5	4	2				
Gualeguaychú	7	7	6	6	5					
Concepcion del Uruguay	5	4	3	2						
Paysandú	5	4	2							
Villa Colon	4	3								
Guaviyú	3									

Las familias de cámara de cuatro personas mayores para arriba, gozarán la rebaja de un 10 p. % así como tambien los pasajeros de cámara que tomen su boleto de ida y vuelta.

Los menores de 8 años pagarán la mitad, los de 2 años no pagarán nada.

Los puntos intermedios son considerados para el embarque como el punto mas inmediato anterior y para el desembarque como el de punto mas inmediato posterior.

Salto, Noviembre 16 1878. XXII



DE REBILLON

CON YODURO DOBLE DE HIERRO Y QUININA

Tónico poderoso regenerador de la sangre. Sus tres principios, *yodo, hierro y quinina,* los mejores agentes farmacéuticos, son la garantía mas cierta de su eficacia en la *Clorósis, Flores blancas, Supresion de las menstruas, Desórdenes de la menstruacion, Enfermedades del pecho, Dolores de estómago, Gastralgia, Raquitis, Escrófulas,* etc. — Es el único remedio que conviene despues de los enfermedades graves que empobrecieron la sangre, conmovieron el organismo todo. De vuelve con prontitud el apetito y las fuerzas, y en los casos de *debilidad seguida de fiebres lentas ó intermitentes, enfermedades nerviosas,* debe emplearse con exclusion de cualquiera otra sustancia.

Véase el folleto que acompaña cada frasco. — Farmacia REBILLON, 118, rue de Bac, PARIS.

Depósitos en *Rosario y Montevideo.* A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Máquinas de coser

A los que interese comprar al por mayor máquinas de coser y útiles de todas clases.—Habiendo llegado de Europa y arreglado con varios fabricantes un contrato para el Rio de la Plata, ofrezco mi casa para que pasen á enterarse de los precios y calidad. El comprador puede tomar en depósito ó despachadas, como mas le convenga. Á mas de las máquinas de familia, hay un gran surtido de mano y para zapateros mas aventajadas que ninguna de las que han venido; hay igualmente hilos y sedas para zapateros, sastres y familias. De todos los artículos de este ramo hay gran surtido.

BARTOLOMÉ CODINA

103 — CALLE 18 DE JULIO — 103

d31.1 mes



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

Balance del mes de Octubre de 1878

ACTIVO

Valores á cobrar y Diversos deudores	$ 3.508,416 25
Caja, existencia en efectivo	« 1.403,752 12
Idem en papel moneda nacional	« 549,673 94
	$ 5.461,842 31

PASIVO

Capital realizado	$ 1.000,000 00
Diversos acreedores	« 2.845,930 87
Diversos acreedores, papel nacional	« 549,673 94
Emision en circulacion	« 1.066,237 50
	$ 5.461,842 31

S. E. ú O.

Montevideo, Noviembre 6 de 1878.

F. S. Weldon, gerente.

V.° B.°

Juan José Soto, Inspector de Bancos.

PILDORAS VEGETALES

AZUCARADAS DE



BRISTOL

SON LAS ÚNICAS PÍLDORAS QUE CONTIENEN

Podofilina y Leptandrina

Estas dos sustancias vegetales son un remedio infalible en casos de enfermedades del ESTÓMAGO, el HÍGADO y los INTESTINOS. Para la curacion de la BILIS, dolores en el lado derecho y todos los síntomas de indigestion, sus efectos son

SORPRENDENTES

La capa de azúcar las hace tan agradables al paladar como un caramelo.

TARJETAS DE VISITA

Á 5 REALES

EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

BAÑOS DE MAR

DEL MUELLE GOUNOUILHOU

Estos baños, los mas cómodos de la ciudad y únicos en su jénero, recientemente construidos, sobre el puerto, al empezar la calle del Cerrito, y que no presentan peligro de ninguna clase, están ya al servicio del público.

Cada cuarto independiente tiene su escalera para bajar al mar en donde se puede bañar á la sombra á cualquier hora del dia. Tiene además su lavatorio con agua dulce y su correspondiente espejo.

PRECIOS

En cuarto á parte por persona . . . . . 8 cts
Tomando mas de 15 boletos se venderán á 6 «
Los niños menores de 5 años gratis.

Horas—Desde las 4 de la mañana hasta las 10 de la noche.

e10.5 *Isidro Anchustegui y C.ª*

Plateros Joyeros Relojeros

HALLARÁN UN SURTIDO COMPLETO DE HERRAMIENTAS Y FORNITURAS

Todo pedido de campaña será atendido con esmero y prontitud.

L. B. SUPERVIELLE Y C.ª

Calle 18 de Julio, 106

d1°.3meses



TIRANTES

DE FIERRO

Hay en venta á precio muy barato en la

Barraca del Ponton

CALLE AGRACIADA, N. 32

d21-1mes

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

(RES-NON-VERBA)

Desde la fecha hasta nueva órden la tarifa de carga y pasajeros de las Mensajerias Fluviales es convencional.

AGENCIA, ZAVALA, 51

n23.perm

FAUSTO

POEMA GAUCHO

POR ESTANISLAO DEL CAMPO

Se vende en esta imprenta á 20 cts. el ejemplar.

BAÑOS DE MAR

AGUAS MINERALES llegadas con el último vapor aleman ofrecemos á nuestros favorecedores en las playas de Ramirez y de Caparro,

Empresa de carritos de baño orientales.

e5.15

Tram-via de la Union

Los señores accionistas á esta empresa pueden pasar á recibir el 33.° dividendo acordado por el Directorio, á la calle Solis, n. 53 (altos), del 10 del corriente en adelante—Montevideo, Enero 7 de 1879.

e8.4 *El Secretario.*

Tarjetas fúnebres

EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS

SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

A 3$50

EL PRIMER CIENTO

Y 3$ POR CADA 100 MAS

PRODUCTOS

DE LA CASA

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N° 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores frios, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*

Jarabe Laroze

de corteza de naranja amarga.

Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso

de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias, para las neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las neurósis en general y el insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América

Depósito: A. Demarchi hnos. y C.ª

COMISION

DE

Tenedores de Deudas Internas

FUNDADAS Y CONSOLIDADAS

La Comision convoca á los Sres. Tenedores de Deudas Internas, para la Asamblea General que tendrá lugar el dia 15 del corriente, á la una de la tarde en el salon del Centro Comercial; con el objeto de proceder á la eleccion de cuatro miembros de la misma en reemplazo de los cuatro salientes de acuerdo con el art. 4 de su reglamento.

Montevideo, Enero 9 de 1879.

J. Alberto Capurro, Presidente.

e10.5 *Eugenio Legrand*, Secretario.

Planillas

DE

REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

PILDORAS DE BLANCARD

DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE



Aprobadas por la Academia de Medicina de París, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.

Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro,** convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores, infartos, humores frios,* etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tisis,** la **Sífilis constitucional,** etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas **Píldoras de Blancard,** se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.

Blancard — FARMACÉUTICO EN PARIS, RUE BONAPARTE, 40.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Depósitos: DEMARCHI Y C.ª, HAMMER Y HERMANS, A. MOINE.

La Protectora de las Familias

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE PROTECCION MUTUA

PARA CASOS DE ENFERMEDAD

ÚNICA EN SU GÉNERO EN MONTEVIDEO

Esta Sociedad mediante una insignificante cuota mensual suministra á sus abonados, la asistencia Médica, Farmacéutica, haciendo estensivo este beneficio á las familias de los mismos. Abona ademas á los socios una cantidad determinada para que en casos graves á juicio del médico titular, puedan reunir consultas de otros doctores.

Las cuotas establecidas, son, segun el número de individuos de que conste la familia—50 cents. mensuales por una sola persona, 1 peso por un matrimonio solo ó con uno ó dos hijos, 1 peso y 50 cents. por una familia hasta el número de 7 individuos, 2 pesos de este número en adelante.

Médico Titular de la Sociedad, Dr. D. Antonio Galindo. Farmacéutico de la misma, D. Enrique Gil, calle de Buenos Aires esquina de Colon.

La Sociedad, segun aumente el número de abonados y las necesidades del servicio lo reclamen, contratará mas médicos y establecerá nuevas Farmacias en distintos puntos de la poblacion.

NOTA.—Para suscribirse y mayores detalles acudir á la calle de Buenos Aires esquina de Colon, Botica de Gil, ó en la calle de Rivera núm. 2 (Cordon).

e5.1mes.dp¼

VERDADERO ELIXIR DEL Dr GUILLIÉ

Tónico, anti-flegmoso y anti-bilioso

PREPARADO POR PAUL GAGE, FARMACÉUTICO

Único propietario, calle de Grenelle-St-Germain, en París.

La accion del Elixir Guillié es siempre benéfica. Como *purgante,* lejos de debilitar como los demas medicamentos de este género, es tónico á la vez que refrigerante; ayuda y corrige todas las secreciones; fortifica los diferentes órganos; no exige severa dieta si no, al contrario, necesita que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se tome; se puede administrar con el mismo éxito á la mas tierna infancia y á la vejez mas decrépita sin dar lugar á especie alguna de accidentes.

Con la dosis de una cucharilla de café, diluida en un poco de agua azucarada, y tomada antes ó despues de las comidas, *estimula el apetito, reanima las funciones digestivas, reemplaza al licor de agenjos, al vermouth y á las bebidas amargas* que habitualmente se toman.

Se da gratis, con cada botella del ELIXIR, un folleto que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica. En este se indican las enfermedades en que el *Elixir* es útil y el modo de usarle.

Las personas que quieran consultar este folleto, antes de hacer uso del *Elixir,* podrán pedirle, en cartas franqueadas, á M. Paul Gage, en París y en las provincias ó en el extrangero á las casas depositarias y el folleto de enviará gratis sin dilacion alguna.

Hace cincuenta años que la fama del ELIXIR GUILLIÉ se ha estendido por todo el mundo por los servicios que diariamente prodiga á los médicos y á los enfermos en los casos graves ó desesperados.

PILDORAS de EXTRACTO de ELIXIR TONICO ANTI-FLEGMOSO DEL Dr GUILLIÉ

Accediendo á las instancias que, desde muchos años ha, se me han dirigido para que dé al Elixir tónico anti-flegmoso una forma que facilite su uso y tambien su transporte, he conseguido, despues de muchos ensayos, un resultado satisfactorio.

Hoy puedo ofrecer al público las Píldoras de extracto del Elixir anti-flegmoso del docteur Guillié que, en pequeño volumen, contienen *todas las propiedades tónico-purgantes* del ELIXIR. Son provechosas á las mujeres, á los niños y á las personas de temperamento delicado.

Dos píldoras forman un *purgante ligero* y equivalen á una cucharada ordinaria del Elixir. La dosis de la purga es de seis píldoras, tomando una de estas cada diez minutos y bebiendo una bocanada de agua despues de cada píldora.

Una píldora todos los dias durante ocho *facilita la libertad del cuerpo.*

Estos dos productos son útiles sobre todo á la clase obrera á la que evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo; pues con el Elixir y las Píldoras del Dr Guillié son prontas las curaciones.

Depósitos en todas las principales Farmacias de las Américas y principalmente en *Montevideo,* en casas de: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª; — G. IMBERT; — JOSE MARIA SUEIRO; — V. GARAICOECHEA; — PEDRO REY.

Centro Comercial

De conformidad con el art. 65 de los Estatutos, se convoca á los señores suscritores á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el martes 14 del corriente, á la 1 de la tarde, para imponerse del informe anual de la Cámara de Comercio y proceder á la eleccion de cinco titulares y nuevo suplentes.—Montevideo, Enero 7 de 1879. e8.6

GIROS POSTALES

Pau, Bayonne, Oloron, Mauleon, Tarbes, Bordeaux, Marseille, Toulouse

Desde 20 francos se dá giros por cualquier cantidad y todo punto de Francia, pagadero á domicilio.

L. B. Supervielle y C.ª

106 — CALLE DEL 18 DE JULIO — 106

d1°.3meses

ALMORRANAS

Alivio inmediato y curacion radical, en pocos dias, con las **Píldoras y Pomada de Scordium** del **Dr LEBEL ANDRE.** *Monografía de las Almorranas,* 20ª edicion, 1 tomo en-8°, 4 francos.

GOTA *El Acceso mas violento* desaparece en 24 horas, con la **Esencia de Hermodáctilos,** completamente inofensiva, sin necesidad de purgantes. Vease *La Gota sin velo (Goutte dévoilée)* 1 tomo en-12°, 2 francos.

ASMA *Catarros, Ahogos y Opresiones* se calman infaliblemente y sin peligro con el papel de Eucalyptus y de Lobelia. Precios, en Francia, 3 y 6 francos.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

SOCIEDAD

Tram-via del Este

El Directorio de esta Sociedad, debidamente autorizado de acuerdo con los Estatutos sociales, llama á propuestas para la colocacion de catorce mil pesos en obligaciones hipotecarias de $ 100 oro cada una, devengando un interés anual de 9 p. % y una amortizacion de 6 % anual.

El objeto de este empréstito es chancelar el saldo de la única hipoteca á corto término, que grava esta Empresa actualmente.

El pago de los intereses y amortizacion se hará por trimestres vencidos, al portador anotándose al dorso de los títulos.

Se reciben propuestas cerradas en la Secretaría de la Sociedad, calle de Buenos Aires núm. 124, hasta el dia 17 del corriente á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados.

El tipo mínimum á que se aceptarán es el de 90 p. % y solo por las que el Directorio juzgue mas ventajosas para la Empresa.

Montevideo, Enero 1.° de 1879.

e4.11 *El Secretario.*

PIANOS

Se venden á plazos, se alquilan nuevos y usados, se afinan y componen.

136 — CALLE DE SAN JOSE — 136

e8.perm.

GOTA Y REUMATISMOS

LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados y aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.

El LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*

(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantáneamente los dolores mas agudos).

Las PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*

Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma

Venta por mayor: COMAR, Farm.co, calle St-Claude, 28, en Paris.

En Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

de la Facultad de Paris.

JARABE CALMANTE PECTORAL DE H. FLON

Hace ya mas de medio siglo que los Médicos mas célebres de todos los países del mundo recomiendan este Jarabe como específico soberano contra los [illegible], las *Toses nerviosas,* la *Coqueluche,* los *Catarros agudos y crónicos,* etc.

El gusto tan exquisito que tiene el JARABE DE FLON y la accion tan [illegible] calmante que ejerce en *todas las irritaciones del pecho,* le han valido una fama universal y le aseguran para siempre un gran valor terapéutico.

Depósitos: REYNAL, [illegible] y C.ª sucesores, [illegible], en Paris, y en las principales BOTICAS de las Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FOLLETIN 16

UNA GOTA DE SANGRE

Ó

EL ESCUDERO DE SATANÁS

NOVELA HISTÓRICA

ORIGINAL DE

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

CAPITULO XIV